

DESARROLLO LOCAL

Situación actual y perspectivas

Eduardo Quiroga

Julio Giannini

Universidad Nacional de La Plata

SUMARIO: 1. Situación a 2006; 2. Perspectiva 2007 – 2009; 3. Propuestas de instrumentación.

Para comentarios: equiroga_ayacucho@hotmail.com

1. Situación a 2006

Luego del derrumbe de la convertibilidad que derivó en una de las crisis más profundas de la historia económica Argentina, el modelo económico iniciado en el 2002, tuvo como principal desafío revertir la grave situación económica y social, debiendo enfrentar condiciones iniciales muy adversas:

- Una de las caídas del PBI más importantes de la historia.
- Retracción en la producción de bienes y servicios.
- Una inflación minorista y un tipo de cambio que amenazaba con una escalada sin control.
- Virtual desaparición de la unidad monetaria y la existencia de 14 emisiones de monedas diferentes circulando en 11 provincias.
- Un déficit fiscal primario de más del 3% del PBI.
- Una salida de capitales que superó al 7% del PBI en el 2001.
- Ausencia de financiamiento internacional, tanto al sector público como al sector privado local.
- Un stock de reservas internacionales que acumulaba una caída del 55%.
- Un nivel de desocupación record del 23,3%.
- Un nivel de pobreza e indigencia que alcanzaba al 53,9% y al 25,3% de la población respectivamente.
- Una situación social de alta conflictividad y una crisis político institucional sin precedentes.

1.1 La volatilidad macroeconómica

Desde principios de siglo, la economía Argentina ha mostrado una alta volatilidad en su patrón de desempeño. La misma se vio fuertemente incrementada desde mediados de la década del '70, como consecuencia de políticas económicas que despreciaban la sostenibilidad de mediano y largo plazo.

Volatilidad del crecimiento: la experiencia Argentina

| Indicadores | Período | | | |
|--------------------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| | 1900 - 1929 | 1930 - 1949 | 1950 - 1974 | 1975 - 2002 |
| PBI crecimiento promedio | 4,8% | 2,6% | 3,6% | 0,9% |
| Volatilidad del PBI | 6,2% | 5,2% | 4,2% | 5,3% |
| Coefficiente de variabilidad del PBI | 1,3 | 2,0 | 1,2 | 6,1 |
| PBI per cápita, crecimiento promedio | 1,6% | 0,7% | 1,8% | -0,5% |

Fuente: INDEC y FMI

Volatilidad del crecimiento: comparación internacional período 1980 - 2002

| País | PBI crecimiento promedio | Coefficiente de variabilidad PBI |
|------------------|--------------------------|----------------------------------|
| Argentina | 0,7% | 8,3 |
| Brasil | 2,4% | 1,5 |
| Chile | 4,7% | 1,1 |
| México | 2,7% | 1,4 |
| China | 9,5% | 0,3 |
| Total Emergentes | 4,0% | 0,3 |

Fuente: INDEC y FMI

La excesiva dependencia de flujos externos muy volátiles se tradujo en el período 1975 – 2002 en una configuración macro caracterizada por una marcada volatilidad que dio lugar a un crecimiento per cápita promedio negativo. La comparación internacional para el subperíodo 1980 – 2002, refleja el fuerte rezago y la mayor volatilidad que ha tenido la economía Argentina también respecto de otros países emergentes.

1.2 Análisis de Sostenibilidad

El análisis de la sostenibilidad requiere un enfoque integral que contemple la situación del sector externo, del sector público y los aspectos sociales y políticos.

Lograr un crecimiento sostenible implica, entonces, generar condiciones macroeconómicas consistentes con un sendero de expansión de largo plazo que garantice una mayor generación de empleo, una reducción de la pobreza y una mayor equidad social.

Al respecto, la política económica debe procurar evitar la acumulación de desequilibrios en cada uno de estos planos, que deriven en patrones de crecimiento erráticos y de alta volatilidad, y que terminen comprometiendo el bienestar futuro de la sociedad.

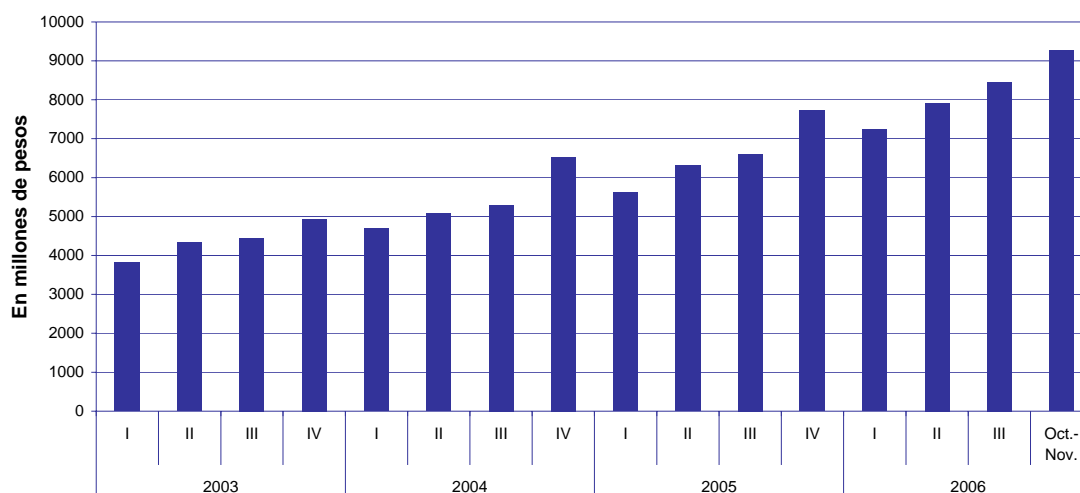
El crecimiento del país debe desarrollarse sobre bases genuinas, sustentado en políticas económicas sólidas y consistentes que favorecen la producción, la inversión y el empleo. Excedente fiscal, superávit externo, reducción de la carga de la deuda, tipo de cambio competitivo y previ-

sible, y mejora de las variables sociales evidencian buenas perspectivas de sostenibilidad de la economía Argentina.

1.2.1 Superávit Fiscal. En materia fiscal, desde el año 2002 el país exhibe los superávits primarios consolidados más altos de las últimas décadas, compatibles con los compromisos externos y con las políticas internas. La mayor solidez fiscal, además, ha contribuido al crecimiento del ahorro nacional, reduciendo la dependencia financiera del resto del mundo.

Gasto Primario. Entre 2002 y 2006 a pesar de que la ejecución del gasto público a mostrado una tendencia muy creciente, lo fue sin comprometer la conformación de elevados superávits.

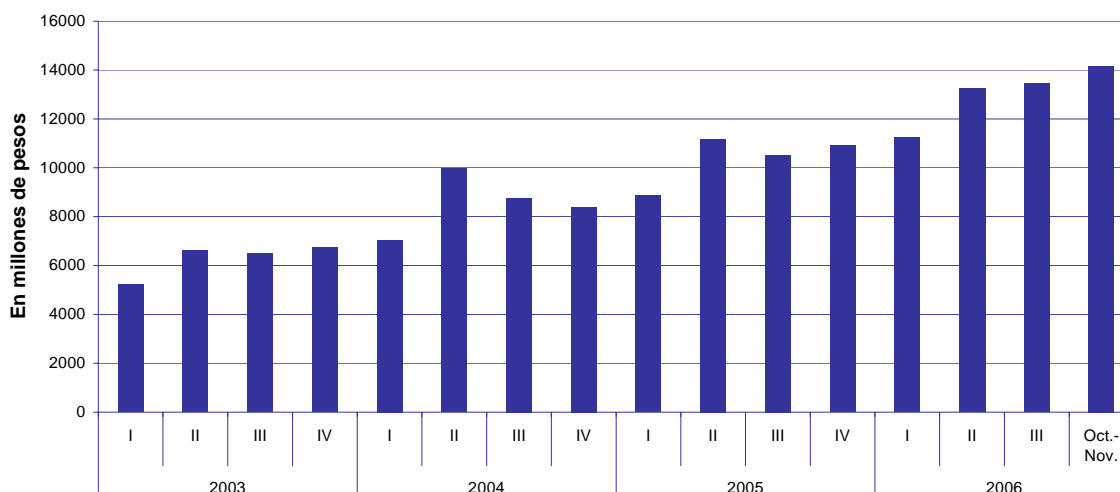
Gasto Primario Nominal (*)
Promedios Mensuales



(*) Excluye transferencias automáticas a las provincias por coparticipación, ya que dicho concepto no representa un gasto del sector público nacional
Fuente: Ministerio de Economía

Recursos Tributarios. La recaudación de impuestos sigue creciendo fuertemente, habiéndose alcanzado nuevos record en 2005 y 2006. La recuperación de la recaudación (principalmente del IVA) es producto del mayor nivel de actividad económica y de una mejora en el cumplimiento tributario.

Recursos Tributarios Totales
Sector Público No Financiero
Promedios Mensuales

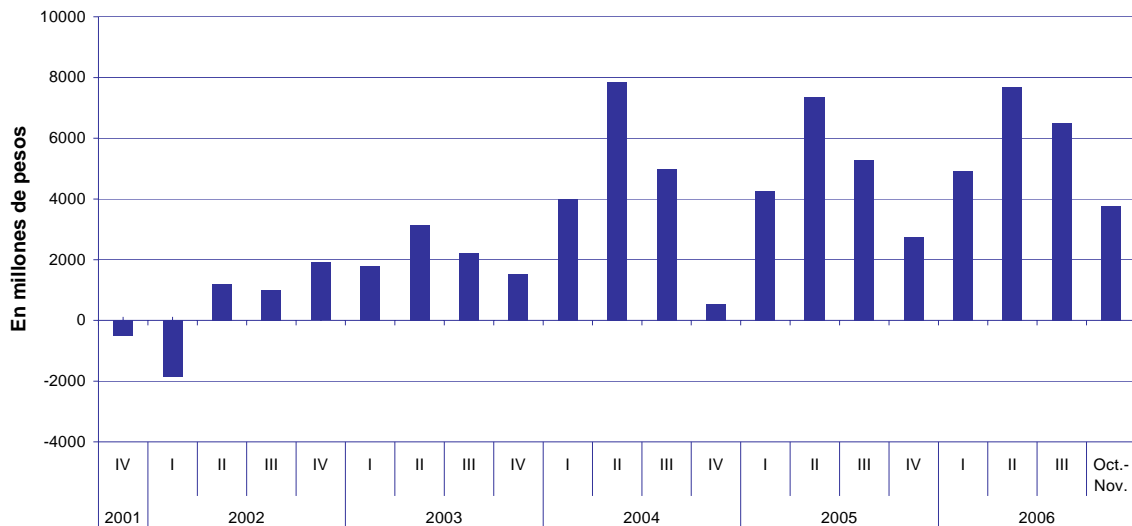


Fuente: Ministerio de Economía

Resultado Fiscal. La mejora en el resultado fiscal a partir del 2002 se debió más al aumento de la recaudación tributaria que en la contención del gasto público.

A partir del 2003 las cuentas del Sector Público Nacional mostraron una notable mejoría respecto de los años precedentes y de la década del noventa en particular.

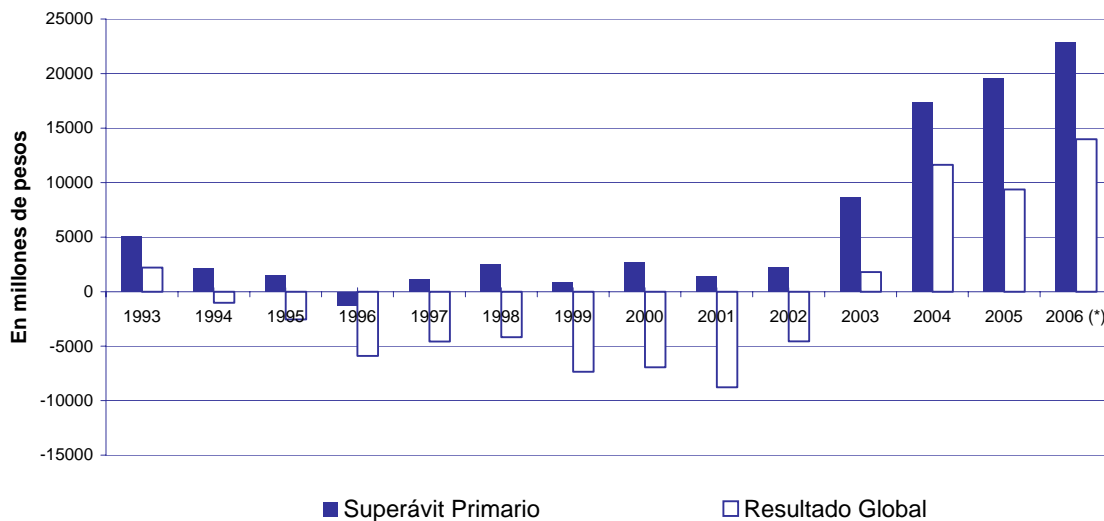
Resultado Primario Base Caja
Sector Público No Financiero



Fuente: Ministerio de Economía

Fig. 1

Superávit Primario y Resultado Global - sin privatizaciones Base Caja
Sector Público No Financiero



Fuente: Ministerio de Economía

En los últimos años los excedentes primarios fueron superiores al devengamiento de intereses, derivando por primera vez en décadas en superávits fiscales globales. Estos resultados, combinados con saldos positivos en Cuenta Corriente, han disminuido sensiblemente las necesidades de financiamiento externo del país y la vulnerabilidad frente a cambios adversos en las condiciones internacionales.

1.2.2 Nivel de Endeudamiento. El financiamiento de abultados y persistentes déficits fiscales a lo largo de los últimos treinta años, requirió de un proceso de endeudamiento continuo y creciente, potenciado en tiempos de alta liquidez en los mercados financieros internacionales. La

deuda pública pasó de USD 8 mil millones a mediados de los '70 a más de USD 190 mil millones en 2004, producto del endeudamiento requerido para sostener la convertibilidad primero, y atender luego los costos de su derrumbe.

La reciente reestructuración y la obvia limitación al acceso del financiamiento internacional, han puesto fin al espiral de endeudamiento y ha permitido mejorar los indicadores de la capacidad de pago de la economía Argentina.

Situación pre y post reestructuración de la Deuda Pública

Indicadores: Capacidad de Pago

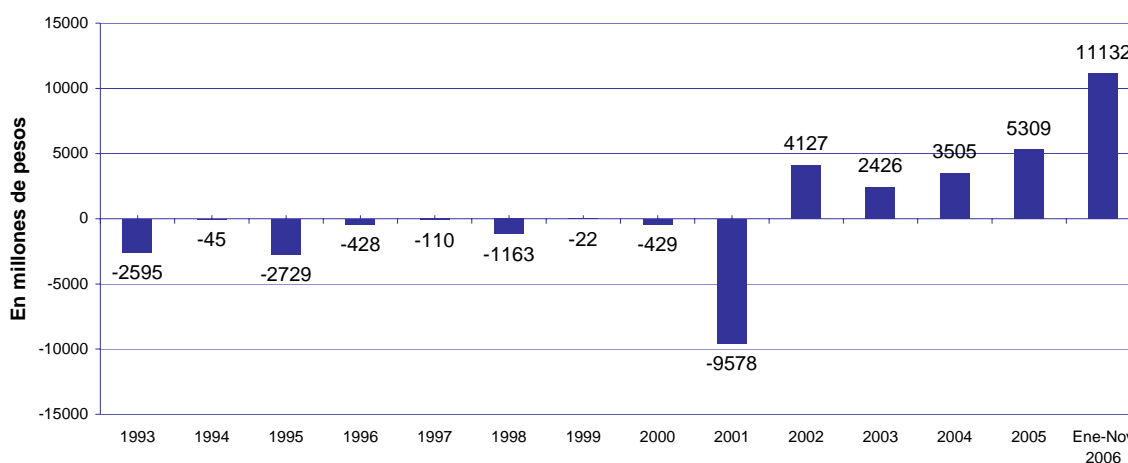
| Relaciones | Dic-01 | Abr-05 |
|--|------------|------------|
| Intereses / PBI | 8% | 2% |
| Intereses / Reservas líquidas | 70% | 15% |
| Intereses / Exportación | 38% | 9% |
| Intereses / Recursos tributarios | 22% | 10% |
| Stock de deuda pública / PBI | 113% | 72% |
| Stock de deuda pública neta / PBI | 94% | 50% |
| Stock de deuda pública / Exportaciones | 5,44 veces | 3,64 veces |

Fuente: Secretaría de Finanzas

Encarada sobre bases realistas, y sin la asistencia de los organismos financieros internacionales, la reestructuración de la deuda compatibilizó el alineamiento de los compromisos con al verdadera capacidad de pago de la economía. La conciliación entre sostenibilidad y aceptabilidad de la propuesta de canje, fue el único modo de manifestar en forma creíble y duradera la voluntad de pago del Estado Argentino. La situación actual de la deuda, si bien requiere un esfuerzo de ahorro fiscal continuo, ha vuelto a niveles más razonables, tal como se observa en el cuadro adjunto.

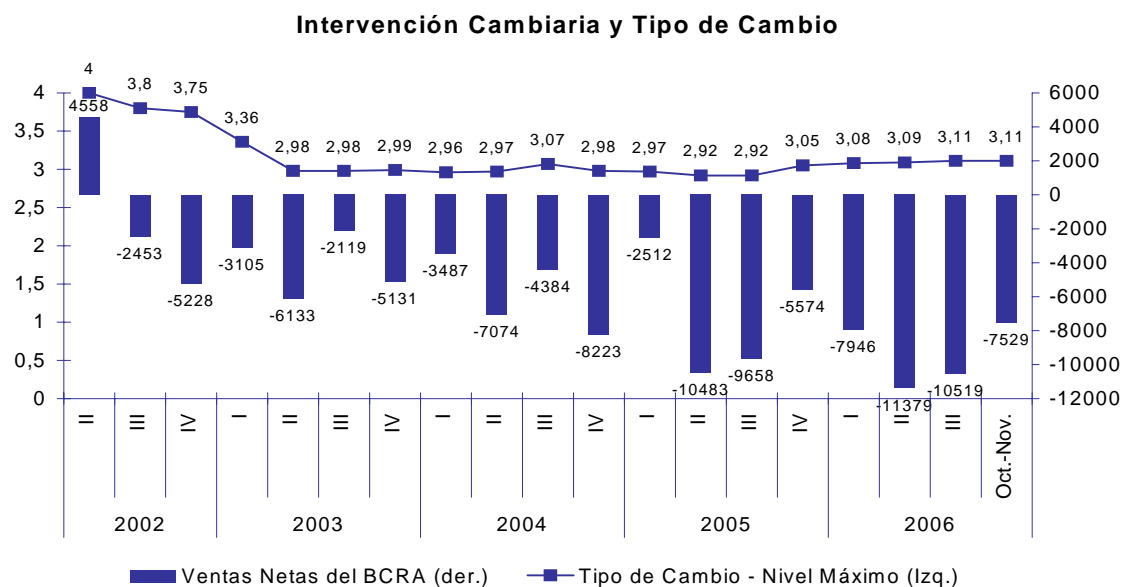
En materia de reservas, se logró un aumento desde algo menos de USD 9 mil millones, en su punto más crítico, a más de USD 40 mil millones. La recomposición de las tenencias de divisas, posible gracias a los superávits gemelos mencionados, constituye un seguro adicional ante eventuales shocks externos. Esta acumulación de reservas es más destacable aún si se tienen en cuenta que Argentina desde el 2002, viene efectuando pagos a organismos multilaterales superiores a los desembolsos recibidos. En enero de 2006 se canceló íntegramente la deuda con el FMI.

Pagos Netos a Organismos Internacionales



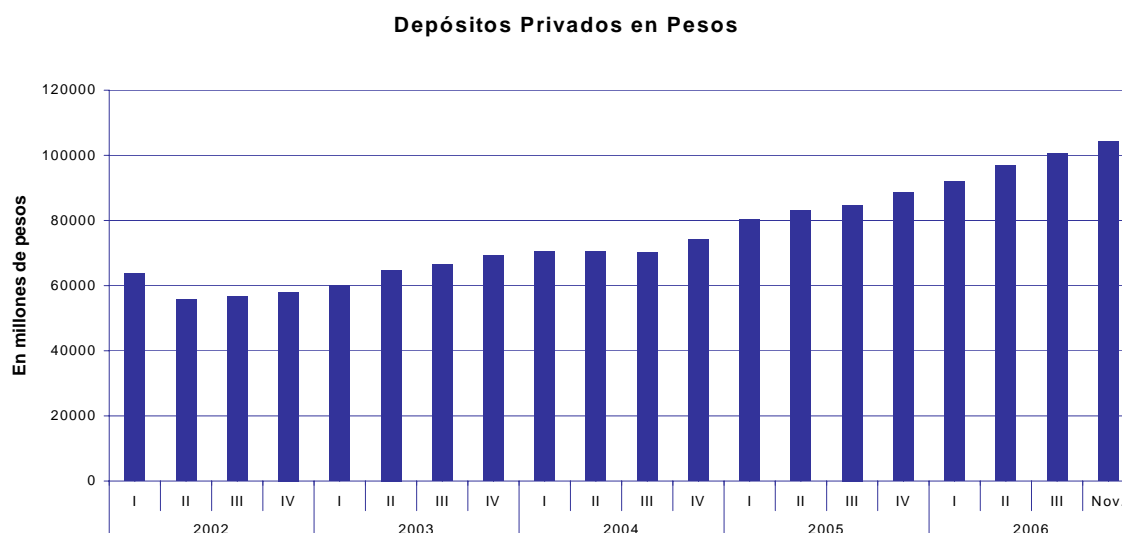
Fuente: Secretaría de Finanzas

1.2.3 *Estabilidad del Tipo de Cambio.* Argentina ha tenido dos experiencias de fuerte atraso cambiario (‘tablita’ y ‘convertibilidad’), que ignoraron lo sucedido en los mercados internacionales y regionales, y la evolución de la productividad interna, desembocando en agudas crisis económicas y sociales. En la actualidad, por el contrario, el país tiene un tipo de cambio más realista y estable que favorece la competitividad y extiende el horizonte de previsibilidad, requisitos indispensables para alcanzar un crecimiento sostenible.



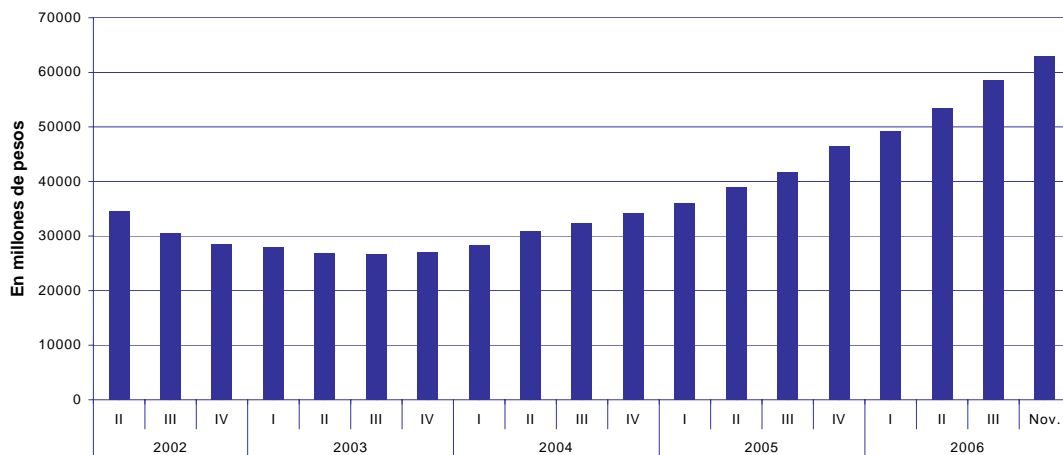
La recuperación del crecimiento y la mejoría fiscal contribuyeron a fortalecer la demanda de pesos, estabilizando el mercado de cambios.

Por otro lado, se detuvo el drenaje de depósitos en julio de 2002, mostrando una tendencia positiva desde entonces.



El stock de préstamos al sector privado, también comenzó a crecer en forma ininterrumpida desde julio de 2003, habiéndose más que duplicado desde entonces.

Préstamos en Pesos al Sector Privado No Financiero



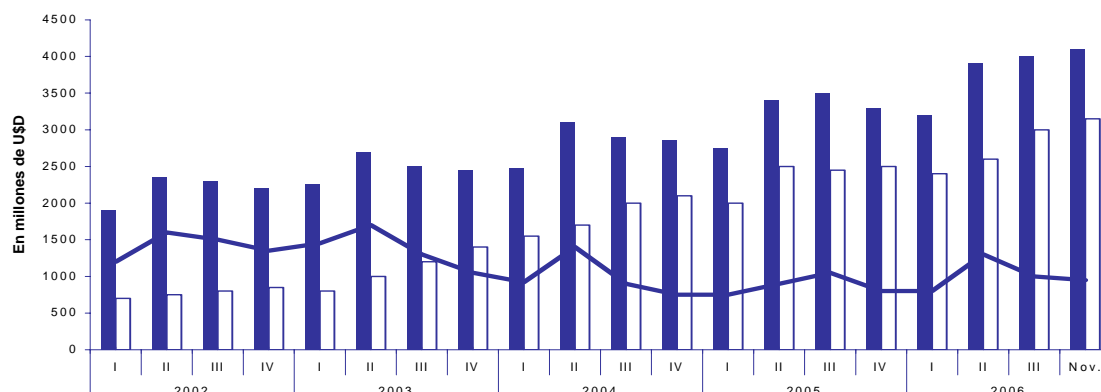
El actual proceso inversor, a diferencia de lo sucedido durante la convertibilidad, se está financiando con mayores niveles de ahorro nacional, reduciendo su exposición a la volatilidad de los flujos externos. Una mayor inversión, junto con la incorporación de mano de obra calificada e innovaciones continuas en el proceso productivo, permitirán un aumento constante en la productividad de la economía.

1.2.4 Sector Externo. La depreciación del peso produjo importantes saldos superavitarios en la balanza comercial, debido principalmente a la sustitución de las importaciones. Más tarde, la importante suba de las exportaciones permitió mantener el nivel de superávit.

Después de seis años de exportaciones ancladas en niveles de USD 26 mil millones (1997 – 2002), en los últimos cuatro años acumularon un crecimiento de 75%.

Por su lado, las importaciones mantienen la fuerte reacción como consecuencia de la mejora en el nivel de actividad.

Comercio Exterior - Promedios Mensuales



1.3 El desafío: evitar la volatilidad

La consolidación definitiva del nuevo entorno de estabilidad macroeconómica y financiera es uno de los grandes desafíos que enfrenta Argentina. Lograr un crecimiento sostenido permitirá evitar trayectorias erráticas y de alta volatilidad, como las que han prevalecido en nuestra economía en décadas pasadas.

La volatilidad del entorno macroeconómico ha sido una característica inherente del funcionamiento de la economía argentina, que ha tenido efectos muy negativos sobre su tasa de crecimiento de largo plazo. La excesiva dependencia de flujos externos muy volátiles se tradujo en una configuración macro caracterizada por un endeudamiento no sostenible y una marcada vulnerabilidad ante shocks exógenos.

Los elevados ratios de endeudamiento indujeron una carga intolerable de servicios de la deuda, generando fragilidad sistémica e incertidumbre permanente. Así la economía se colocó en trayectorias insostenibles que conducían a trampas financieras de bajo crecimiento y alta vulnerabilidad que desembocaban típicamente en crisis recurrentes.

En los últimos treinta años, el país tuvo en promedio un año de caída por cada año de crecimiento. Hoy las condiciones están dadas para quebrar esa tendencia, aspirando a lograr un crecimiento en línea con las potencialidades productivas del país, en el marco de las nuevas condiciones que presenta la economía mundial.

1.4 Conclusiones

La compatibilización de las políticas de corto plazo con los objetivos de desarrollo de largo plazo, están permitiendo a Argentina consolidar un patrón de crecimiento caracterizado por el equilibrio macroeconómico y la inclusión social.

De cara al futuro, la sostenibilidad del crecimiento requerirá continuar priorizando los recursos propios como principal fuente de financiamiento, haciendo un uso racional y cauto de los flujos de capitales externos, de forma tal de maximizar la autonomía en el manejo de la política económica y minimizar la vulnerabilidad frente a los vaivenes de la economía internacional.

Una configuración macro estable y la preservación de equilibrios básicos permitirá:

- Evitar la volatilidad típica del ciclo argentino.
- Reducir la elevada dependencia de los flujos volátiles de ahorro externo.
- Recuperar márgenes de maniobra para la política económica.

Al mismo tiempo, la inserción internacional de Argentina debe estar fundamentada por un tipo de cambio real competitivo y estable con contribuya a coordinar de manera coherente sus relaciones comerciales y financieras con el resto del mundo. Esto requiere:

- Aprovechamiento de las oportunidades de apertura de nuevos mercados.
- Aumentos sostenidos de la productividad y mejora de la competitividad vía calidad.
- Capacidad de adaptarse flexiblemente a los cambios en el contexto internacional.

Pero además, para lograr el desarrollo sostenido es necesario complementar un contexto macroeconómico consistente con políticas activas de estímulo a la inversión productiva. Ello requerirá tanto de un aumento continuo de la inversión en maquinarias, equipos y tecnología, como de un apoyo permanente a la calificación del recurso humano que posibilitará la incorporación de innovaciones al proceso productivo y permanentes ganancias de productividad.

El verdadero reto de nuestro país es asegurar un desarrollo del marco institucional, que nos permita volver a ser un país pujante, una sociedad basada en la movilidad y la inclusión social, y un Estado capaz de imprimir un rumbo al país.

2. Perspectiva 2007-2009

2.1 Introducción metodológica

Para el análisis de la evolución del sector PyME en la Argentina en un futuro próximo, se ha utilizado la metodología Delpfhi. Esta técnica, desarrollada por la Rand Corporation en los años 60, permite generar pronósticos y escenarios de mediano plazo sobre la base de la visión de los expertos. El método se centra en la realización de una serie de entrevistas, a partir de las cuales se elabora un informe que permite identificar las principales perspectivas de los expertos con respecto al futuro. Estos resultados son luego compartidos con los entrevistados, que tienen la posibilidad, en función de las opiniones de sus pares, de ratificar o modificar sus respuestas. De este modo, es posible generar información colectiva, clarificar posiciones y delinear diferencias entre los distintos actores involucrados, manteniendo la confidencialidad de las opiniones.

El resultado es una síntesis de cómo esperan los expertos que se produzca el desarrollo del sector PyME en la Argentina en el período 2007 – 2009. El tiempo dirá hasta qué punto las previsiones son acertadas, pero ésta es la forma en que se ven las cosas aquí y ahora.

La elección de los participantes en el Delphi es un factor de especial importancia. Se ha considerado necesario incluir varios grupos de expertos, con puntos de vista complementarios sobre el fenómeno del sector PyME. Sus perfiles son distintos y pueden agruparse en las siguientes categorías:

- Profesionales en relación de dependencia en empresas PyMEs, que nos brindan información respecto de como conseguir los medios y herramientas para poder ejercer funciones y responsabilidades claves. Identifican también los obstáculos y limitaciones encontrados.
- Docentes Universitarios (de grado y posgrado) de cursos cuya orientación principal sea el desarrollo del sector PyME, cuya misión es contribuir a que se disponga de modelos, metodologías, herramientas y sistemas de gestión, a aplicarse en pos de un desarrollo mas sustentable del sector.
- Investigadores o Expertos en conocimiento, que son especialistas con una visión global más amplia de las particularidades y potencialidades del sector PyME.
- Clase Política, que propone y lleva a cabo los diferentes programas; son los que tienen más capacidad para determinar las metas y asignar los medios para conseguirlo.

Creemos que con estos cuatro grupos queda bien representada la probable evolución del sector PyME en la Argentina.

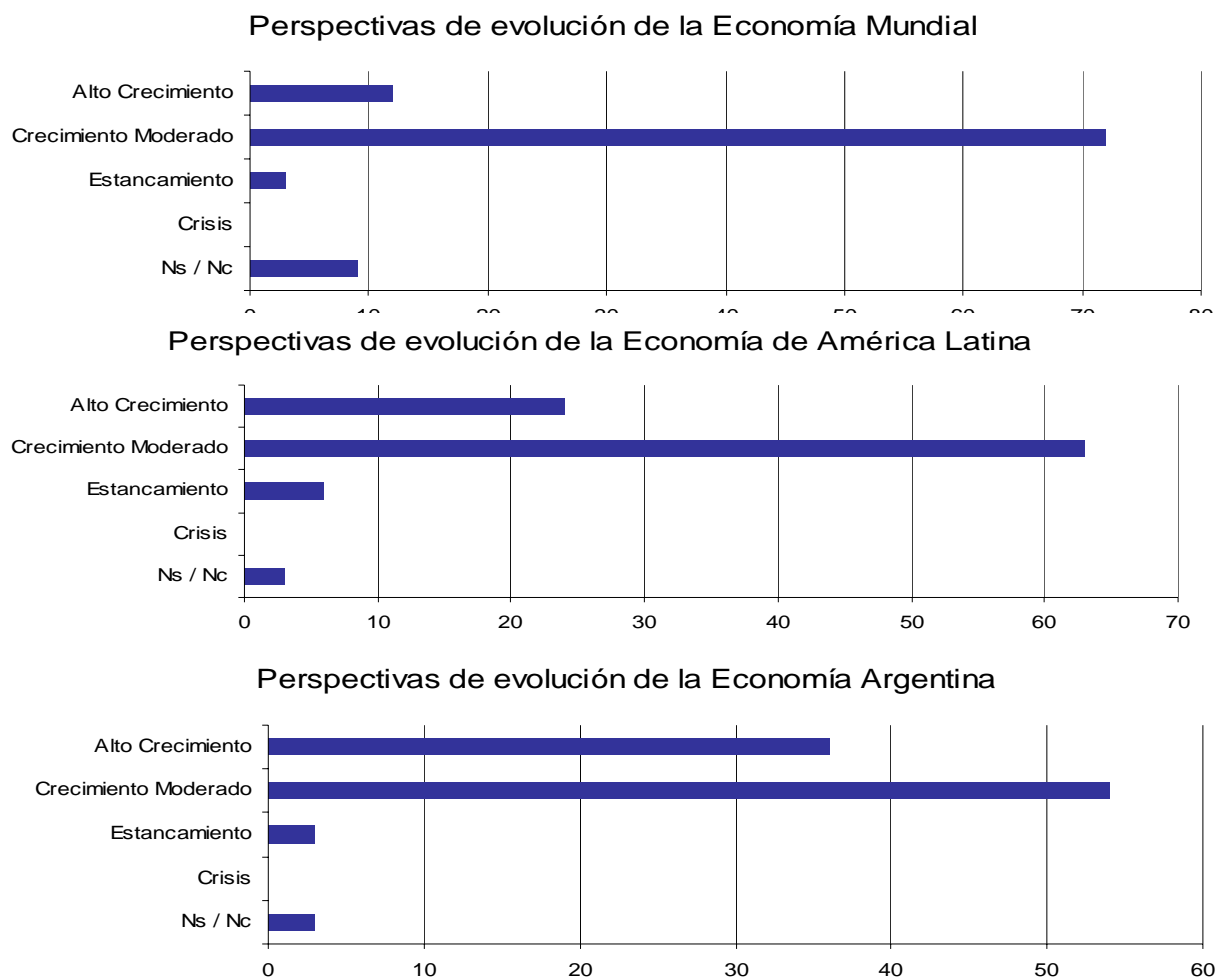
Con el fin de marcar el camino hacia el futuro, se ha realizado un análisis exhaustivo de todas las respuestas recibidas y se ha preferido dar una visión que resalta los aspectos más relevantes y que muestra tendencias definidas. Así se obtiene una visión más clara, se facilita la tarea de identificar las probables líneas de evolución y se proporciona una base sólida para un debate sobre el futuro del sector PyME en la Argentina.

2.2 Análisis del entorno

En este bloque de cuestiones se consideran los aspectos relacionados con el entorno socioeconómico en el que se desarrollará el sector PyME. En este apartado se han incluido los aspectos relacionados con la economía, marco legislativo y características sociales. En el caso argentino la evolución del entorno tiene una importancia capital para el nuevo despegue del sector luego de haberse visto interrumpido por la crisis.

2.2.1 Perspectivas de Evolución Económica. La situación económica de un país es determinante para la evolución y disponibilidad de infraestructuras que constituyen la columna vertebral indispensable para el desarrollo de la sociedad a largo plazo. Las grandes inversiones que se requieren, solo pueden realizarse en un ambiente económico de confianza, que permita calcular la rentabilidad esperada.

Además, las empresas solo se dotarán del equipamiento necesario si disponen de capital suficiente. A pesar de que la introducción de nuevas tecnologías, equipos y procesos productivos supongan un incremento en la rentabilidad, en un momento inicial son necesarias fuertes inversiones en bienes de capital y en formación del plantel. Para que esto suceda, el ambiente económico ha de ser optimista o al menos previsible.

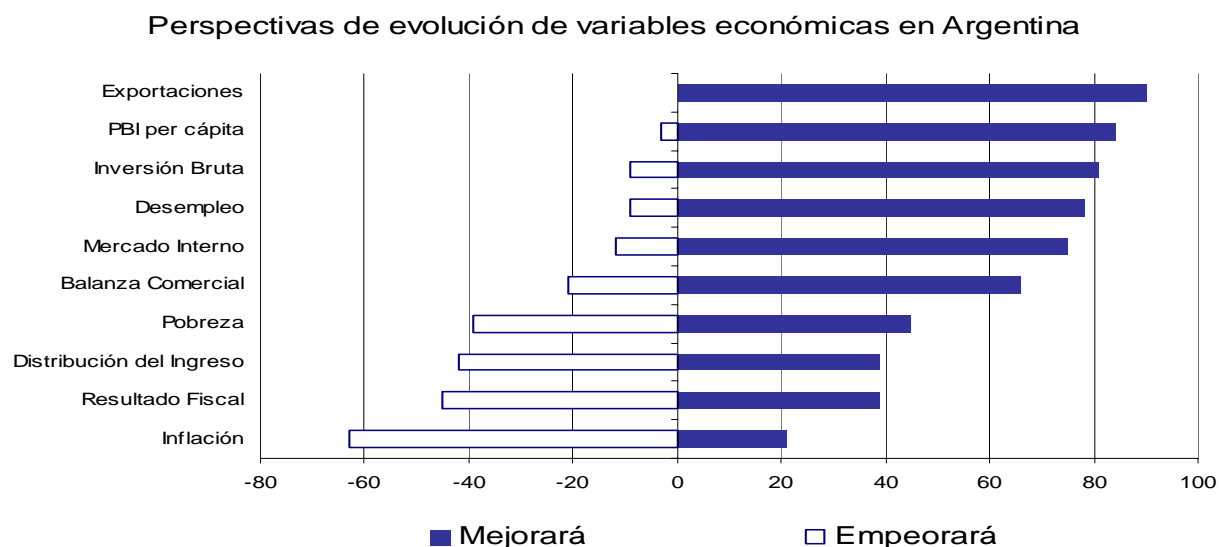


Los expertos son optimistas sobre la evolución de la economía de América Latina y más conservadores sobre la economía mundial.

Las respuestas muestran la previsión de una economía argentina en un muy buen nivel de crecimiento y de una economía mundial menos dinámica. Dada la profundidad de la crisis argentina luego de la salida del plan de convertibilidad, es lógico pensar que el crecimiento en términos porcentuales será mayor que en países con economías más consolidadas. Quizás también sea lógico esperar esta respuesta en un país sometido a ciclos económicos de crecimiento / crisis mucho más cortos que los de otros países.

2.2.2 Evolución de variables económicas en Argentina. Después de pulsar el sentimiento existente sobre la evolución previsible de la economía, se pidió a los entrevistados que concretasen

en mayor medida el impacto de la recuperación prevista en términos de variables macroeconómicas.



Argentina se siente fuerte con sus propios recursos: se predice una mejoría notable de las exportaciones, del PBI per cápita y de la inversión bruta; a sabiendas de que en el período estimado no se contará con el nivel de inversión extranjera directa o financiamiento externo que por sí solos promuevan estas condiciones.

Antes de mencionar otras variables, conviene hacer notar que en general se espera una cierta estabilidad en el tipo de cambio, y la inflación es la variable que, a juicio de los entrevistados, va a experimentar la variación más negativa para la economía, esta percepción seguramente influya en el predominio de las impresiones de que pueden empeorar la pobreza, con ella la distribución del ingreso, y con este escenario y elecciones en puerta, también se estima que empeore el resultado fiscal.

Por otro lado, dada esta estabilidad cambiaria, es coherente suponer que las exportaciones van a mejorar, y en esto el sentimiento es unánime, dado que no se ha obtenido ninguna opinión respecto de que esta variable pueda empeorar.

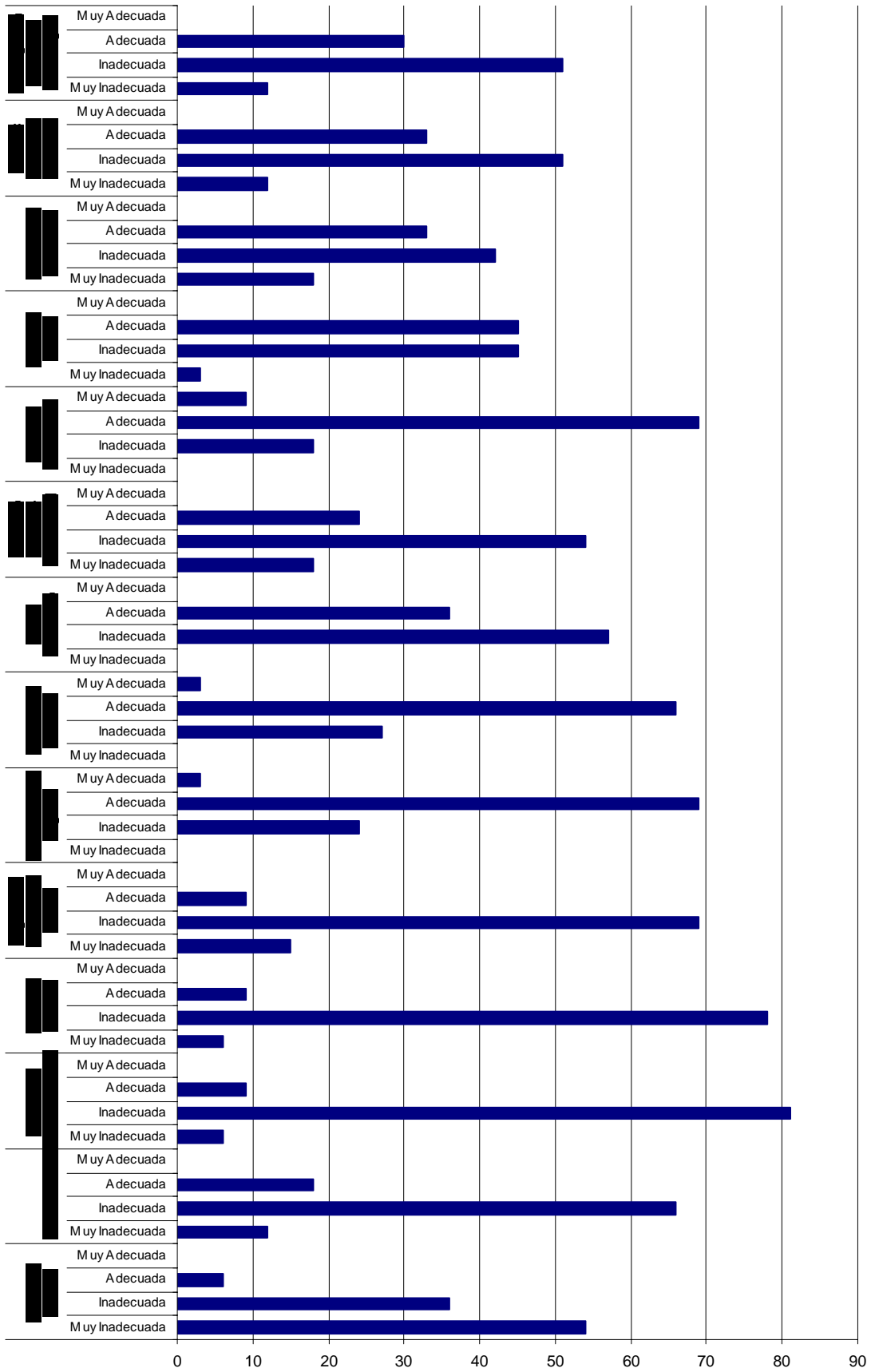
Si revisamos las otras variables, vemos que se espera un incremento en el PBI per cápita y en la inversión bruta, aunque solo la minoría estima que la mejoría económica tenga efectos estructurales y contribuya a la disminución de la pobreza o promueva una mejora en la distribución del ingreso.

Por último, es importante destacar que se espera una mejora notable en la tasa de desempleo, seguramente basada en que mientras se mantenga el tipo de cambio real a un nivel más depreciado que el observado durante la década del noventa, significará menores importaciones de bienes de capital, por lo que es de esperar que la economía tienda a procesos productivos con uso menos intensivo de capital pero con mejoras en la generación de empleo.

2.2.3 Los condicionantes del entorno. Ante la pregunta ¿Cómo valoraría las siguientes condiciones del entorno en Argentina?, se pretende determinar los elementos tanto económicos como sociales o regulatorios que favorecen o entorpecen el desarrollo del sector PyME.

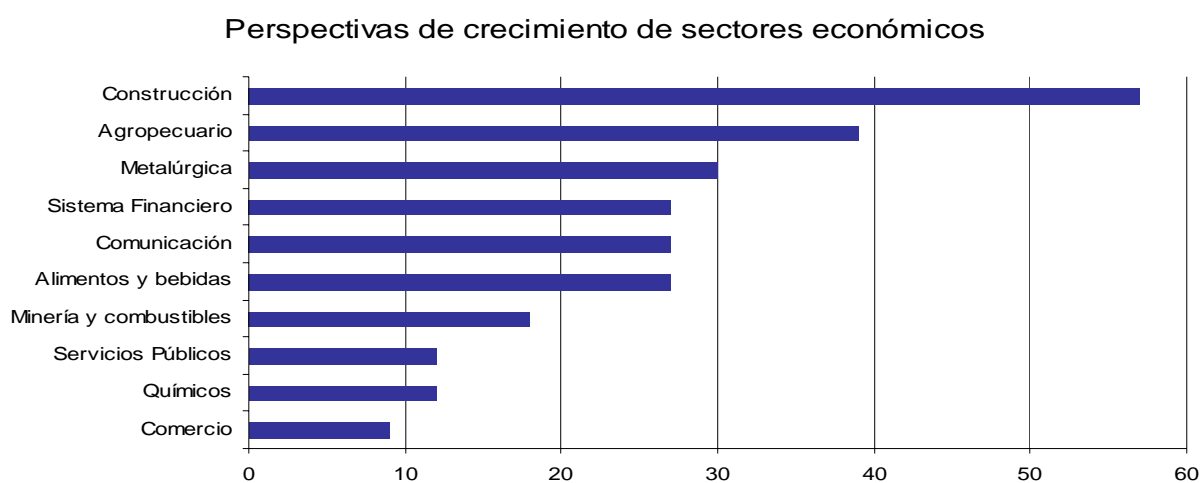
Como ya se ha mencionado, la competitividad de las empresas depende de su capacidad para vincularse y/o adaptarse a las condiciones del contexto, de potencialidades propias y de las características particulares de las distintas regiones o ámbitos en las que actúa.

Valoración de las Condiciones del Entorno en Argentina



El entorno en el que actúan las empresas condiciona su comportamiento y sus posibilidades de crecimiento y desarrollo. A excepción de las Oportunidades de Negocios, la Apertura del Mercado y el Contexto Económico que han sido considerados adecuados por la mayoría de las opiniones, el resto de las condiciones del entorno puestas en consideración (seguridad jurídica, infraestructura, programas gubernamentales, políticas públicas, regímenes impositivos y laborales, apoyo financiero, contexto político – institucional, mercado laboral, nivel de educación y formación, normas sociales y culturales e investigación científica y tecnológica) son inadecuados para la opinión de los expertos, lo que evidencia una situación opuesta a la requerida para un desarrollo industrial.

2.2.4 Expectativas de crecimiento por sector económico. Se intentó determinar qué sectores serán los que acelerarán la recuperación de la economía argentina en los próximos años, creando riqueza, reactivando el consumo y generando puestos de trabajo.



Las respuestas recibidas evidencian una continuación del boom de la construcción que se ha beneficiado con el tipo de cambio peso/dólar y que se estima seguirá en esta situación en los próximos años.

En segundo lugar y confirmando que la Argentina sigue confiando en su saber hacer tradicional, tenemos al sector agropecuario. No en vano el sector agropecuario ha sido siempre el más pujante en la Argentina y el dicho popular le confiere a una ‘buena cosecha’ el poder de sacar al país de las sucesivas crisis que ha padecido a lo largo de su historia.

A continuación se mencionan cuatro sectores con un peso parecido: metalúrgica, sistema financiero, comunicación y alimentos y bebidas; con muy buenas posibilidades de crecimiento.

2.3 Gestión pública, desarrollo local y competitividad PyME

En este bloque se consideran las cuestiones relacionadas con los aspectos específicos del entorno que influyen las decisiones del empresario PyME. Se han incluido los aspectos del entorno que obstaculizan los procesos de creación de empresas y afectan su competitividad, los factores que a criterio de los expertos facilitarían estos procesos y las recomendaciones de los especialistas para un desarrollo sustentable del sector PyME en Argentina.

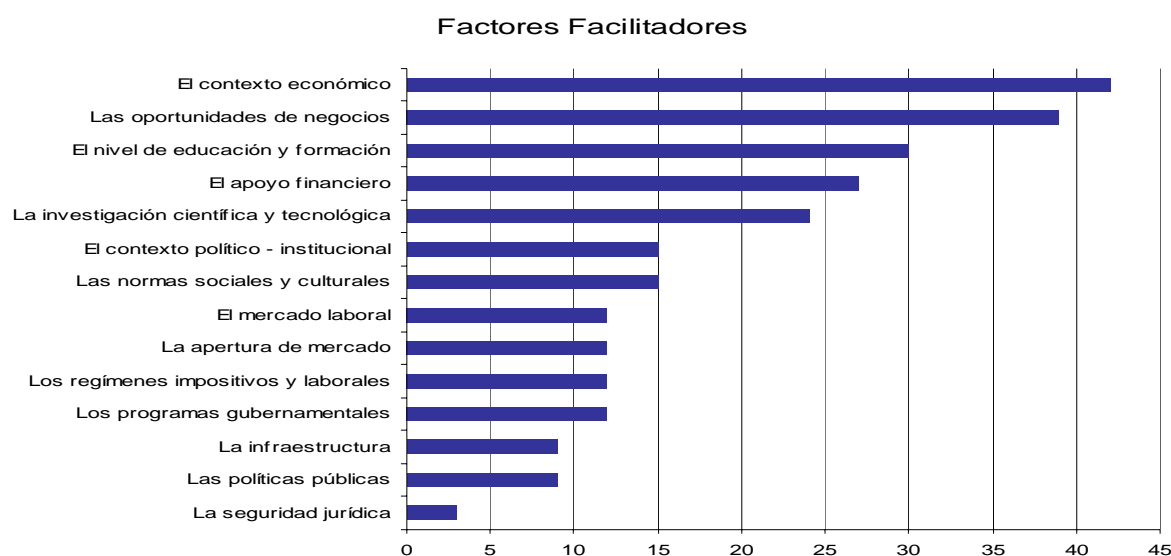
2.3.1 Principales Obstáculos. Ante la pregunta, ¿cuál cree que son los principales obstáculos para la creación de empresas y el mejoramiento de la competitividad de las PyMEs en Argentina?, se han recibido las menciones que se grafican a continuación.



Podemos observar como la debilidad institucional y reglamentaria, muchas veces mencionada y debatida, se convierten en evidentes obstáculos para el desarrollo del sector PyME en Argentina. A este respecto podemos mencionar que entre los principales obstáculos encontrados por los expertos se encuentran, los regímenes impositivos y laborales, el contexto político – institucional y la seguridad jurídica.

El apoyo financiero lidera el ranking de opiniones junto con los regímenes impositivos y laborales, lo que expone las importantes limitaciones que tienen las PyMEs para obtener fondos de canales institucionales, limitando su crecimiento a la reinversión de utilidades y a la propia capacidad financiera del empresario.

2.3.2 Factores Facilitadores. Cuando se consultó respecto de los principales factores facilitadores de la creación de empresas y el mejoramiento de la competitividad de las PyMEs en Argentina, los aspectos más reiteradamente mencionados fueron los relacionados con las cuestiones de mercado, a saber: el contexto económico y las oportunidades de negocios.



En tercer lugar, tenemos el nivel de educación y formación de los habitantes, un factor clave para el desarrollo de los países, incluyendo en este concepto la educación en escuelas, como así también la formación empresarial, científica y tecnológica de la sociedad. A este respecto, la investigación científica y tecnológica fue mencionada en quinto lugar en orden de mérito, confirmando la opinión de los entrevistados en esta línea de pensamiento.

El apoyo financiero fue mencionado en cuarto lugar en orden de importancia, dejándolo como un aspecto necesario pero no suficiente para el desarrollo sustentable del sector.

2.3.3 Recomendaciones. En un contexto con expectativas de crecimiento de los agentes económicos, un adecuado nivel de oportunidades de negocios y cierta estabilidad en las variables macroeconómicas para los próximos años, surgen como principales recomendaciones el mejorar el apoyo financiero y la seguridad jurídica. El apoyo financiero incentivaría al aprovechamiento de las oportunidades de negocios, potenciaría las ventajas que surgen del tipo de cambio actual y permitiría el desarrollo de nuevas ventajas competitivas o usufructuar las actualmente relevantes. El fortalecimiento de la seguridad jurídica promovería mejores condiciones para la realización de inversiones y el ingreso de capitales externos, permitiría la planificación a mediano y largo plazo, el desarrollo de proyectos con períodos más largos de recupero de la inversión y reduciría el nivel de riesgo sistémico de la economía.

La necesidad de lograr instituciones fuertes y reglamentaciones claras también fue evidente al quedar entre el cuarto y el sexto lugar en orden de prioridad los regímenes impositivos y laborales, los programas gubernamentales, el contexto político – institucional y las políticas públicas.



2.4 Conclusiones

Los resultados del análisis Delphi efectuados en las páginas anteriores presentan un panorama con luces y sombras. En algunos aspectos, la economía está afianzándose y ya comienzan a percibirse sus efectos positivos. En otros, parece reconocerse que algunos obstáculos o condiciones del contexto no han podido ser resueltos. Esto puede provocar una interpretación demasiado limitada del cambio que supone la necesidad de un desarrollo más sustentable y equilibrado de la sociedad. Esta interpretación surgiría al considerar que el desarrollo de la sociedad podría analizarse en un estudio dirigido sólo al mundo empresarial.

A continuación se exponen una serie de ideas tendientes a promover un desarrollo más sustentable del sector PyME en Argentina, articuladas en torno a los ejes básicos propuestos por este informe y destacando los pilares que consideramos de especial importancia en este momento:

- Es preciso definir y comunicar el modelo de sociedad al que se aspira para crear planes a mediano y largo plazo.
- Legislar de forma que se promueva un mercado dinámico e innovador en crecimiento. Favorecer al máximo las inversiones en infraestructura, valorando los esfuerzos realizados y garantizando el retorno de las inversiones.
- Reinvertir una parte sustancial de lo recaudado con tasas e impuestos, por medio de programas de investigación y otras acciones que contribuyan al desarrollo de los sectores económicos en las distintas regiones.
- Puesta en marcha de organismos de apoyo y programas de financiamiento nacionales e internacionales para promover la creación de empresas, generando condiciones para su desarrollo y brindando los medios necesarios para su consolidación.
- Incrementar las acciones tendientes a mejorar la seguridad jurídica, y difundirla para crear confianza en el mundo empresarial.
- Asegurar alternativas mínimas de acceso al desarrollo para todos los agentes económicos de las distintas regiones, no distorsionando las condiciones competitivas del mercado y como primer paso para un desarrollo más equilibrado de la sociedad.
- Materializar, por medio de leyes o reglamentaciones, la necesidad de la evolución del actual marco regulatorio y legal que incluya a los distintos sectores productivos, regiones económicas y canales de comercialización. El nuevo marco jurídico debería además contemplar los cambios tecnológicos y de mercado, a nivel nacional e internacional para acortar las posibles brechas que puedan existir en algunos aspectos entre Argentina y otros sectores en el mundo.
- Promover inversiones en infraestructura regional y en determinados sectores públicos o privados, como centros de enseñanza, centros de investigación y desarrollo, etc.
- Favorecer a las empresas que acorten sus períodos de renovación de equipamiento, mejoren sus procesos productivos e incrementen su productividad mediante la utilización de nuevas tecnologías.
- Las administraciones públicas deberían permitir y fomentar la realización de la mayoría de los trámites en forma más ágil y sencilla para los usuarios.
- Las universidades, consejos profesionales, centros de investigación, etc. deben poner sus contenidos en red para que estén a disposición de todos los potenciales usuarios.

3. Propuestas de instrumentación

Las ideas que más abajo se expresarán en términos de una instrumentación posible, persiguen alcanzar los siguientes propósitos:

- 1) Generar vinculaciones institucionales que funcionen como sistema de apoyo para el empresariado PyME local.
- 2) Desarrollo de instrumentos financieros adecuados a las necesidades y características regionales.
- 3) Reducción del 'spread' entre tasas activas y pasivas.

3.1 Generar vinculaciones institucionales que funcionen como sistema de apoyo para el empresariado PyME local

Las redes empresariales y las relaciones entre los distintos actores sociales, es uno de los factores más importantes en la construcción de sistemas locales competitivos, que favorezcan una inserción global a partir del mejoramiento de las capacidades, el aprovechamiento de las potencialidades y la adecuada consideración de las particularidades existentes a nivel local.

El conjunto de relaciones sociales y económicas que vinculan a los actores que participan en la vida productiva local, va más allá de las transacciones que se verifican en el mercado. Estamos hablando de actores, relaciones y recursos, y sus vinculaciones en el sistema productivo local.

Hemos mencionado la importancia de la actividad emprendedora local como factor dinamizador de la economía, en la creación de puestos de trabajo, en la generación de innovaciones y motores de inversión de la sociedad. Sin embargo, para que estos nuevos emprendimientos alcancen el éxito, se requiere, además de las capacidades del empresario, que el conjunto de relaciones interempresariales e institucionales (cámaras empresarias, universidades, centros de investigación, etc.) actúan como sistemas de apoyo generando competitividad sistémica en el ámbito local.

Esta visión de la competitividad no implica dejar de considerar las fortalezas y debilidades internas de las empresas, sino considerarlas y comprenderlas desde la perspectiva del conjunto de relaciones, recursos e infraestructura, disponible a nivel local.

Tradicionalmente, la acción colectiva del sector privado estuvo orientada a conseguir subsidios y favores especiales del gobierno, que con frecuencia distorsionan la competencia. Los intereses de largo plazo de las empresas serían mejor recompensados si ellas mismas promovieran un plano superior de competencia.

Se debería empezar por repensar el papel de las principales instituciones del ámbito local, a saber:

- Asociaciones Profesionales: que habitualmente se limitan a hacer lobby, compilar estadísticas y cumplir funciones sociales.
- Cámaras Comerciales e Industriales: están perdiendo una oportunidad clave; pueden convertirse en foros para el intercambio de ideas, en el centro de la acción colectiva para superar los obstáculos que frenan la productividad y el crecimiento, en organizadores de ferias de la industria y promover la realización de consorcios de compra.
- Universidades y Centros de Investigación: pueden asumir el liderazgo en actividades de capacitación e investigación, recopilación de información, realización de conferencias y seminarios sobre problemas gerenciales comunes e investigaciones tendientes a solucionar problemas ambientales.
- Reparticiones Gubernamentales Locales: deberían promover la formación de los empresarios y el mejoramiento de los niveles de competitividad de las empresas, así como la acumulación progresiva de bienes públicos o cuasi públicos que tengan impacto significativo en muchas agrupaciones de empresas.

No obstante, el proceso de globalización y apertura de los mercados; las ventajas competitivas duraderas suelen ser locales, y surgen de la concentración de habilidades y conocimientos, instituciones, empresas rivales, negocios relacionados y clientes exigentes. La proximidad geográfica y una cultura similar generan relaciones más estrechas, mejor información, mayores incentivos, y otras ventajas derivadas de la productividad y la innovación que son difíciles de explorar a la distancia. Y cuanto más compleja, dinámica y basada en el conocimiento se vuelve la economía mundial, más cierto es este principio. (Porter, 1999).

Se pretende consolidar un cluster institucional que sirva de apoyo al sistema productivo local, involucrando a entidades u organizaciones que en razón de su protagonismo, aseguren una difusión y multiplicación de efectos iniciales con resultados de alta significación.

Se propone crear un **Instituto de Desarrollo PyME**, el cual podría funcionar en la sede de la Maestría de Dirección de Empresas de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNLP, conformado por profesionales especializados en el sector PyME.

La elección del lugar de funcionamiento del Instituto se realizó teniendo en cuenta las siguientes ventajas que el mismo evidenciaba, a modo de ejemplo, podemos mencionar: contar con el apoyo del plantel docente de dicha Maestría (que cuenta con una orientación específica en PyMEs), el respaldo de la Facultad de Ciencias Económicas, con grupos de estudios sobre temas relacionados al desarrollo sustentable del sector y líneas de investigación como la del presente trabajo, que proporcionan un conjunto de actitudes fundamentales para asegurar el buen funcionamiento y los recursos humanos necesarios para su implementación.

El equipo de trabajo, mantendría vinculación directa con representantes de Centros de Investigación (ej. CIC, CONICET), de Universidades (ej. en la UNLP: Facultad de Ciencias Económicas, Facultad de Ingeniería), de Cámaras Empresarias (ej. UIA), de Entidades Bancarias (ej. Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco Credicoop), de Consejos Profesionales (ej. Consejo Profesional de Ciencias Económicas) y de otras instituciones (ej. FOGABA, GARANTIZAR, Fundación Exportar).

Tendrá entre sus objetivos:

- 1) La realización de transferencias entre las distintas instituciones y entre estas y el ámbito productivo local.
- 2) Actividades de relevamiento periódico respecto de la situación de las PyMEs locales.
- 3) El armado de propuestas concretas para dar solución a las demandas del sector productivo.
- 4) Promoverá la investigación aplicada y estudios referidos a problemáticas locales.
- 5) Contará con una base de datos de los programas gubernamentales vigentes y mantendrá relaciones con instituciones de desarrollo (ej. SGR, Fundación Exportar, Fontar, CFI, etc.).
- 6) Implementará planes de intervención y programas de mejora en las empresas de la región.
- 7) Promoverá actividades de cooperación entre empresas, y entre éstas y universidades y centros de investigación.
- 8) Contará con un equipo de analistas que implementará una Calificación Regional (de riesgo para las PyMes), cuya instrumentación y metodología de implementación se encuentran actualmente bajo análisis.
- 9) Organizará cursos, seminarios y jornadas que posibiliten a los empresarios PyMEs locales, contar con metodologías, métodos y herramientas de gestión, superar restricciones, identificar oportunidades y aprovechar potencialidades.

Se espera que los bancos, otras instituciones involucradas y todos quienes accedan a la información obtenida, producida y difundida por el Instituto de Desarrollo PyME, posibilite tomar temprana noticia de problemas potenciales, dando lugar a decisiones que más tarde incrementarían los costos además de ser adoptadas seguramente bajo presión y con información de inferior calidad.

Los indicadores clave de situación y evolución para los acreedores son también claves para los empresarios. En caso de PyME, el continuo contacto con información relevante promovería, en muchos casos, la actualización y familiarización de dirigentes empresarios respecto de variables del contexto, de nuevos enfoques, de visiones y valores diferentes con los cuales cotejar.

Las PyME regionales incorporarán al menú de posibilidades de financiamiento instrumentos en condiciones más favorables y sobre todo, posibles.

Constituyendo un aporte de incalculable relevancia, el cúmulo de información que se comenzaría a manejar en la región con respecto tanto a conceptos y vocablos, a instrumentos, a operatorias, a condiciones relativas y valoraciones, posibilitaría instalar en tal ámbito temas cuya familiaridad son un prerequisite de decisiones de participación en estos procesos virtuosos de generación, transferencia y movilización de recursos.

Las Universidades, los Centros de Investigación, las Organizaciones Empresarias y Entidades Profesionales de la región tendrán oportunidad de comprometerse en acciones que necesitando de su participación, fortalecerían su inserción, imagen y la percepción de su pertenencia al medio.

3.2 Desarrollo de instrumentos financieros adecuados a las necesidades y características regionales

Desde el punto de vista de las empresas como de la comunidad regional globalmente considerada, es evidente la necesidad de acceder a formas y medios que posibiliten superar restricciones capaces de condenarlas a desventajas competitivas decisivas.

A este respecto, se considera beneficioso:

- Generar condiciones que favorezcan la securitización y desarrollos conexos en el ámbito regional.
- Suscitar instrumentos financieros inicialmente regionales pero potencialmente proyectables a escalas suprarregionales como por ejemplo: Papel Comercial (Comercial Paper), Obligaciones Negociables (ON), Estructuración y Vehiculización de créditos susceptibles de securitización (ABS: Asset Backed Securities).
- Conjeturar respecto de condiciones susceptibles de vigencia mínimamente regional, con capacidad de favorecer procesos que contribuyan al logro del propósito mencionado en tercer término (reducción del spread entre tasas activas y pasivas).
- Destacar la conveniencia (en rigor la necesidad) de un cambio de actitudes en la órbita regional privilegiando la búsqueda de oportunidades y el deseo de participar activamente en su instrumentación, por sobre la actitud pasiva de reclamar condiciones artificialmente creadas en su beneficio.
- Los acuerdos entre empresas y organizaciones públicas o privadas tras objetivos comunes fáciles de identificar en la región, pueden 'hacer' por ésta más que el beneficio esperable de participaciones marginales en la canalización y empleo de recursos fuera de la región.
- Con referencia a fórmulas operativas, se destacan las que puedan aportar significativamente a un proceso de mayor productividad y eficiencia, tanto respecto de entidades de intermediación financiera como de los propios entes de producción. En particular, aquéllas que traduzcan al ámbito local, con especial referencia al segmento de medianas y pequeñas empresas, fórmulas generadoras de los mismos efectos que los obtenidos por las empresas de mayor dimensión; a modo de ejemplo se pueden mencionar los acuerdos de cooperación, consorcios de exportación o consorcios de compra, para alcanzar los beneficios de escala.

Se pretende la existencia en el ámbito regional de instrumentos financieros directos, esto es, emitidos por las propias organizaciones inversoras o consumidores finales, con calidades que los hagan atractivos para entes intermediarios o superavitarios de variada naturaleza. Estos verían en tales emisiones una potencial oportunidad de incorporar dichos Activos Financieros a sus respectivas carteras.

En particular, se piensa en: Comercial Paper, Obligaciones Negociables de Corto y de Largo Plazo, y Securitización de Activos Financieros (hipotecas, prendas y otros créditos calificados).

Se trataría, en rigor, de adecuaciones de operatorias e instrumentos conocidos, pero que adquirirían en virtud de condiciones y procesos como los que seguidamente se señalan, aptitud y eficiencia en el ámbito regional.

Por la naturaleza del proceso de generación, ofrecimiento o colocación, y por las magnitudes de las emisiones anticipables, estos instrumentos estarían comprendidos en dos grandes categorías:

- En las disposiciones especiales aplicables a las PyMEs en el marco de la legislación general sobre oferta pública de títulos – valores y la de Obligaciones Negociables específicamente referida a PyMEs
- En disposiciones sobre obligaciones (mutuos) y procedimientos aplicables al respecto en régimen de oferta privada, en cuyo caso queda excluida toda oferta de tales títulos efectuada en general o a sectores determinados.

3.3 Reducción del spread entre tasas activas y pasivas

La satisfacción de este objetivo tendría evidentes efectos positivos tanto para los extremos del proceso virtuoso entre ahorro e inversión (la unidad superavitaria - ahorrista, por un lado; el inversor – demandante de crédito por el otro) y para la comunidad toda como beneficiaria de la optimización de la función de intermediación y de la mayor eficiencia de los procesos de generación y canalización del ahorro hacia la inversión productiva.

Concretamente, se trataría de facilitar el tránsito de la situación de ‘alto’ spread representada en la figura 1 a la de ‘bajo’ spread que se refleja en la figura 2. Se explica:

La figura 1 representa el caso de diferentes grupos de empresas (E1, E2 y E3) en sendas situaciones diferentes de disposición de fondos (OE 1, OE 2 y OE 3) en un medio en el cual la eficiencia en el proceso de intermediación se ha representado por el ‘spread’ determinado por la diferencia entre la tasa activa ‘i’ y la tasa pasiva ‘r’. Al respecto se identifican tres situaciones claramente diferenciadas a partir de una disponibilidad inicial de recursos financieros también diferente, circunstancia que cobra significación en contextos de alto spread. En efecto:

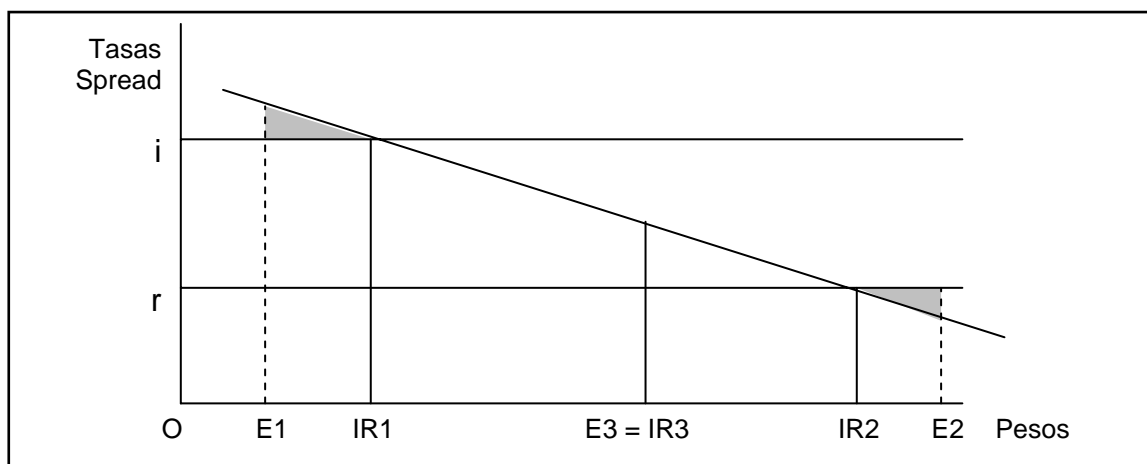


Figura 1

- Es evidente que las empresas del Grupo E1, podrán incrementar los recursos originalmente disponibles para inversión, OE 1, en la proporción E1 – IR1 posibilitando una inversión real igual a O – IR1. Es decir, tales empresas actuarán como demandantes de fondos en los mercados financieros en la magnitud representada por el segmento E1 – IR1 para apropiarse de la diferencia positiva entre el rendimiento que exhibe su función de inversión y el costo financiero representado por la tasa activa ‘i’.
- Las empresas del Grupo E2 justificarán la inversión en activos reales de sumas representadas por el segmento O – IR2 (hasta el punto en el cual el rendimiento de tales activos iguala el ‘costo de oportunidad’ representado por la tasa pasiva ‘r’ que refleja el rendimiento de una hipotética imposición). El excedente igual a O – IR2 se destinará

en tal caso a una colocación en el mercado financiero (inversión en activos financieros).

- c) En síntesis, tales empresas actuarían como oferentes de fondos en los mercados financieros, haciendo posible que empresas con mejores oportunidades de inversión en el sector real de la economía, accedan al crédito que posibilitará su concreción.
- d) Las Empresas del Grupo E3, con disponibilidades que pueden variar entre $O - IR1$ y $O - IR2$, por ejemplo $O - IR3$, no justificarían racionalmente intervención alguna en los mercados financieros, limitándose a concretar las inversiones reales en magnitud igual a las de su disponibilidad de fondos, esto es, $O - E3 = O - IR3$.

En la figura 2 se superpone a la situación ya comentada en la figura 1 la que se produciría por el mejoramiento de la eficiencia en la intermediación financiera, en este caso representada por la disminución del spread desde los niveles 'r' e 'i' a los nuevos niveles 'R' e 'I'.

En este caso:

- a) Las empresas del Grupo E1 incrementarán sus demandas de fondos de $O - IR1$ a $O - IR1'$ posibilitando un paralelo incremento de la inversión directa en activos reales de igual magnitud, con fácilmente anticipables beneficios para la comunidad toda (mayor actividad, creación de puestos de trabajo, optimización del consumo y la inversión, etc.).
- b) Las empresas del Grupo E2 verán incrementar su costo de oportunidad desde 'r' al nuevo nivel 'R' ya que una vez concretadas inversiones en proyectos 'propios' por importe igual a $O - IR2'$ le será conveniente destinar toda suma adicional a colocaciones en Activos Financieros (plazos fijos, títulos de deuda, etc.). Paralelamente, empresas con oportunidades de rendimientos superiores contarán con recursos adicionales dada esta mayor oferta de fondos que se origina en las decisiones racionales de empresas del Grupo E2.
- c) Las situaciones que inhiben la actuación en los mercados financieros, esto es el caso de las empresas del Grupo E3, se ven restringidas a las de empresas con disponibilidades de magnitud intermedia entre $O - IR1'$ y $O - IR2'$.

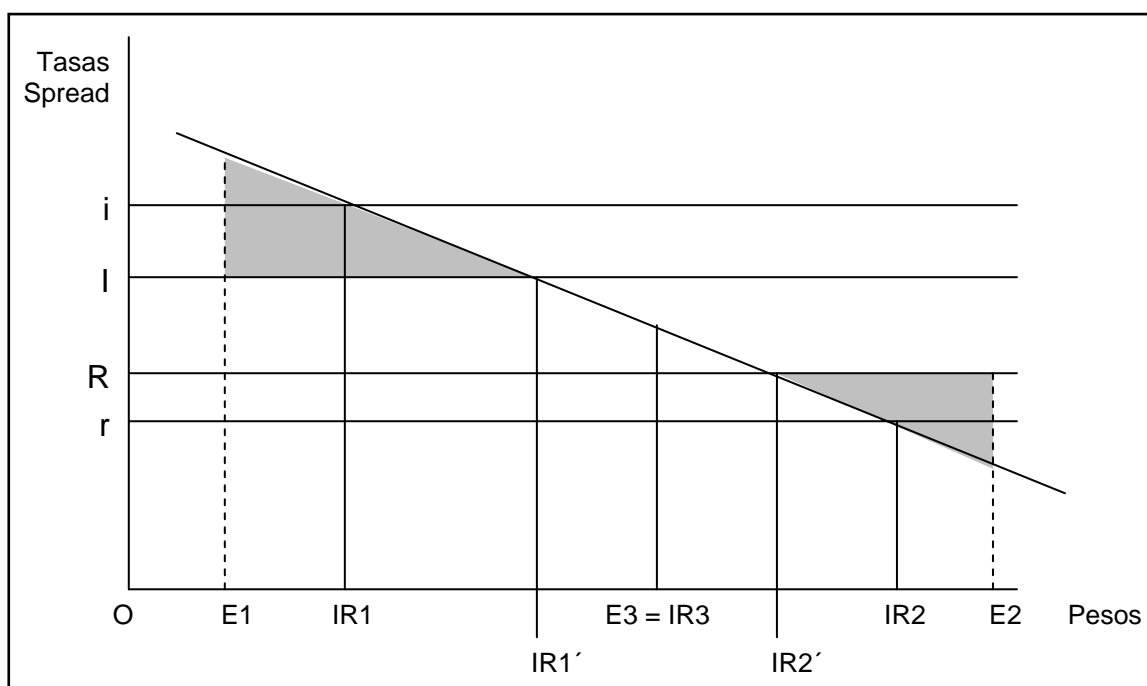


Figura 2

Para alcanzar este objetivo se propone la implementación de una Calificación Regional (de riesgo para las PyMes). En cualquier caso, a pesar de no exigirse a las PyMEs calificación de riesgo alguna, un Ente Regional de Calificación (como el Instituto de Desarrollo PyME propuesto) asumiría la responsabilidad de asignar una calificación que acredite su elegibilidad basándose en las normas emanadas del BCRA, en toda información idónea para determinar la capacidad de cumplir los compromisos implicados y en aquella información directa existente en ámbitos limitados (geográficamente y/o de actuación) que evidencian la voluntad y compromiso ético de honrar las obligaciones asumidas. Este último constituye un dato esencial adicional al de la capacidad patrimonial de poder hacerlo, aptitud ésta que de todas formas se aseguraría en muchos casos con derechos reales sobre bienes en especial (prendas o hipotecas) o flotantes sobre activos de la empresa, u otros colaterales de terceros (avales o fianzas).

Esta capacidad de cumplir los compromisos es de crucial pertinencia, y es a este respecto precisamente que la Calificación aludida agregaría valor al activo financiero posibilitando una disminución del descuento por riesgo aplicable al flujo de ingresos prometido por la inversión en el mismo.

En estos ámbitos, no es viable ni necesaria la calificación requerida para participar en el Mercado Global y ni siquiera las aplicables a emisiones que no correspondan a PyME. En primer lugar porque no se pretende acceder al ahorro de personas o entidades que no tengan una posición ya tomada sobre los emisores, en este caso reforzada por una Calificación acordada por entidad / entidades también reconocidas no sólo institucionalmente sino porque se conoce a las personas involucradas a partir de sus actuaciones concretas y comportamiento integral.

En segundo lugar, porque la magnitud de la financiación requerida impide la justificación de un costo que, como ocurre con el de las Calificadoras aludidas, es un prerequisite para acceder a mercados más institucionalizados, donde el desconocimiento directo y la despersonalización exige especiales condiciones de tipificación y calificación para reconocer el 'Investment Grade'.

Se está en presencia pues de condiciones que operan como barreras prácticamente insuperables para las pequeñas y medianas organizaciones empresarias actuantes en el ámbito regional, determinando de hecho una segmentación del mercado global.

La decisiva influencia de las condiciones de rentabilidad y de riesgo en las elecciones de destinos o usos de los recursos financieros, no rechaza la significación que pudieran adquirir otros aspectos. Entre éstos por ejemplo, la predisposición favorable que podrían tener quienes trabajan en empresas que crean fuentes de trabajo en la región; que crean demanda de servicios o bienes en cuya producción pueden estar involucrados, aspectos que bien pueden constituir útiles recursos de marketing complementando los datos fundamentales antes referidos.

Adicionalmente, la posibilidad de una calificación a cargo de un Ente Regional de Calificación no debería ser desechada como útil a otras finalidades. Por ejemplo, la decisión de empresas industriales o comerciales (proveedoras o minoristas) a la hora de definir el acuerdo o rechazo del crédito solicitado por un cliente lo somete a compromisos muchas veces difíciles de eludir, instancia que se vería facilitada con sólo imponer, con carácter general y sin excepciones para operaciones de cierta magnitud, un proceso que incluya a la referida Calificación a cargo del Ente Regional de Calificación o, para este caso, posiblemente una adecuación del mismo a ámbitos locales: El Ente Local de Calificación.

Para que esta Calificación no genere erogaciones que concurrirían para determinar la inviabilidad de la iniciativa, los costos del referido Ente Regional de Calificación podrían estar a cargo de las entidades con interés legítimo en el éxito de la iniciativa y/o instituciones que evitarían, incurrir ellas mismas en erogaciones mayores para satisfacer igual necesidad. Por ejemplo, podrían tratarse de Bancos; Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, de Abogados, de Ingenieros, etc.; Cámaras Empresariales, Universidades; Gobiernos Municipales y/o Provinciales. Siempre según los casos y los protocolos que posibiliten tales operaciones (el 'out-sourcing' implicado y el cumplimiento de tales contribuciones).

A favor de tales iniciativas juega el propósito de posibilitar un desarrollo que cae en la órbita de sus propias incumbencias y objetivos mediatos o inmediatos, posibilitando un aporte directo a la pretendida reducción del spread, un servicio demandado por los profesionales o entidades aludidas y un aporte cierto al desarrollo económico regional.

El Consejo del Ente Regional de Calificación, cuerpo colegiado que constituiría la máxima autoridad, designaría a un Gerente o Director Ejecutivo con las formalidades y capacidades requeridas, las atribuciones necesarias y los medios indispensables para poder elaborar una propuesta de calificación sólidamente fundada en metodología y procedimientos incuestionables, cuyo perfeccionamiento requeriría la aprobación del Consejo.

Los referidos protocolos preverían, como se insinuara, que las decisiones de dicho Ente Regional de Calificación implique automáticamente la superación de instancias de igual o parecido objeto previstas para poder ingresar solicitudes de préstamos en bancos u otras entidades, para acceder a créditos de empresas tanto proveedoras como clientes, a regímenes promocionales municipales o provinciales, etc.

Es fácilmente imaginable el beneficio que derivaría de esta instancia independiente de evaluación, eficiente por proveer sencillez, transparencia y automaticidad – sistematización de trámites además de una muy importante distribución de los costos implicados entre diversas entidades, una evidente contribución al mejoramiento de la competitividad que tanto se ambiciona y necesita.

REFERENCIAS Y FUENTES DE INFORMACIÓN

Fuentes de información

- Servicios interbibliotecarios de universidades extranjeras (Carlos III – Madrid, Castilla – La Mancha – España, Denver – USA, Universidad del Valle – Bolivia) y del país (UNICEN, UBA y Universidad de la Patagonia San Juan Bosco).
- Comunidad Económica Europea, libros y textos obrantes en Cámara Empresaria de Toledo (España).
- AGHÓN, Gabriel; ALBURQUERQUE, Francisco y CORTÉS, Patricia. *Desarrollo Económico Local y Descentralización en América Latina: un análisis comparativo* CEPAL / GTZ Santiago de Chile, 2001.
- ALBURQUERQUE, Francisco Cambio Estructural, *Desarrollo Económico Local y Reforma de la Gestión Pública*.
- ALONSO, Aldo H. *Innovaciones financieras en el ámbito regional. Justificación y Alternativas*. SADAF 1995.
- BOYER, Robert y SAILLARD, Yves. *Teoría de la Regulación: estado de los conocimientos* Oficina de Publicaciones del CBC, Universidad de Buenos Aires 1996.
- BUITELAAR, Rudolf M. *¿Cómo crear competitividad colectiva?* Unidad de Industria. División de Desarrollo Productivo y Empresarial 2000.
- CARDONE, Clara y CASASOLA, María José. *La Estructura de Capital de la PYME Española: según la teoría del orden de preferencias* 2004.
- CAZORLA PAPIS, Leonardo y CANO GUILLÉN, Carlos Jesús. *El Capital Riesgo como Instrumento de Apoyo a la PYME*. Universidad de Almería 2000.
- CLERI, Carlos. *Estrategias Pymes y Cooperación Interempresaria* Colección Mercado: Estrategias de Negocios. 2001.
- Consejo Federal de Inversiones. *Publicación Estado y Administración El Rol del Municipio, la Participación y los Nuevos Espacios Sociales en la Institucionalidad Provincial y Local* 1992.
- Comisión de las Comunidades Europeas. *Informes Mensuales*.
- FIEL, *Las Pequeñas y Medianas Empresas en la Argentina*. Año 1996.
- Harvard Business Review *Iniciativa Emprendedora* Ediciones Deusto S.A. 1999.
- HERNANDEZ, Ruby Daniel. *Desarrollo Sustentable*. Grupo Banco de la Provincia de Buenos Aires. Ediciones Macchi, 1995.

- HERNANDEZ, Ruby Daniel. *Un Modelo de Desarrollo Regional*. Grupo Banco de la Provincia de Buenos Aires. Ediciones Macchi, 1996
- HERRERA, Juan Carlos *Promoción de las cadenas productivas en el entorno local. Desafíos para un crecimiento sustentable sistémico y de las micro y pequeñas empresas en Argentina*. 2001.
- JIMENEZ, Juan; GARCIA, Pedro M.; GONZALES, Angela; CATTURI, Giuseppe y DI PIETRA, Roberto. *La Creación de Empresas: La experiencia Italiana y Española*. Serie Interventi N° 41. Año 1996.
- NEFFA, Julio César. *Qué hacer para mejorar la competitividad de las PyME argentinas*. Asociación Trabajo y Sociedad. PIETTE CONICET. Año 2000.
- NORTH, Douglass C. *Institutions, Institutional Change and Economic Performance*. Political Economy of Institutions and Decisions, Cambridge University Press.
- PORTER, Michael E. *Los Clusters y la Competencia*. 1999.
- PORTER, Michael E. *La Ventaja Competitiva de las Naciones* Vergara, Buenos Aires 1991.
- Proyectos de Inversión y Desarrollo Integral, Documentos del I Seminario Interamericano sobre Formación, Evaluación y Gestión de Proyectos. Buenos Aires 1994.
- Publicación de las Naciones Unidas. Dirección y Administración de Empresas Industriales en los Países Insuficientemente Desarrollados. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. Nueva York, 1958.
- SÁNCHEZ BAJO, Claudia. *Business Actors in MERCOSUR: the political economy of regionalism* Institute of Social Studies The Hague, The Netherlands 2001.
- VIVARELLI, Marco. *La Nascita delle Imprese in Italia. Teorie e verifiche empiriche*. 1994